

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA  
LISTADO DE ESTADO  
VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2020  
ESTADO N° 041**

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIO	CUAD.
2018-00093-00	SOLICITUD PRUEBA ANTICIPADA (INSPECCIÓN JUDICIAL)	FLORALBA LUCUMI		TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	27/07/2020	27	1
2018-00153-00	EJECUTIVO MIXTO	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAM CASTILLO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	27/07/2020	63	1
2017-00113-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN DAVID VERGARA LEITON Y LARRY VALENCIA MINA	APRUEBA LIQUIDACIÓN E INTERRUMPE TERMINO	27/07/2020	136	1
2017-00136-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRUSILMA VELEZ y DAYCE MORENO VELASCO	APRUEBA LIQUIDACIÓN E INTERRUMPE TERMINO	27/07/2020	98	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M., DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1>. CONSTE.



**SONIA EDITH CRIOLLO GÓMEZ**  
Secretaria